

# Diputada Hertz acusa maniobras de alcaldesa Cathy Barriga para privatizar el agua en Maipú

*La diputada Carmen Hertz junto a dirigentes vecinales de la comuna de Maipú y acompañada por el diputado Daniel Núñez, denunciaron las acciones de la Alcaldesa Cathy Barriga quien buscaría privatizar el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapa). En ese marco, la parlamentaria criticó que se haya premiado al Presidente Piñera por su “lucha medioambiental”, a la vez que su sector busca profundizar la privatización del derecho al agua de la población.*

Las organizaciones vecinales de Maipú en conjunto a la diputada Carmen Hertz, denunciaron a la alcaldesa de dicha comuna, Cathy Barriga, quien tendría la clara intención de privatizar la hasta hoy única empresa pública del país encargada de servicios sanitarios.

Se trata del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapa) que bajo la administración de la alcaldesa Barriga, mantiene serios problemas de gestión, además de un escaso desarrollo presupuestario para el mantenimiento y funcionamiento de la red de agua y alcantarillado.

A raíz de ello, la diputada Carmen Hertz criticó que una de las alcaldesas más representativas de Chile Vamos esté en una abierta política de privatización, a la vez que el Presidente Sebastián Piñera recibe premios por la “defensa medioambiental”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/hertz-agua-maipu.mp3>

“Es una contradicción absoluta, ya que las políticas públicas de este Gobierno han ido en absoluto sentido contrario. En ese contexto estamos denunciando que la administración Barriga de Maipú, tiene por objeto colapsar la única empresa pública de Servicios Sanitarios que es Smapa. No cumple con ningún plan de desarrollo, no cumple con ningunas de las instrucciones que la propia Superintendencia le ha entregado, con el objeto de que se privatice esa única empresa pública y lleguemos a que otra empresa sanitaria nos haga tener otra crisis como la que hemos tenido”, detalló la diputada Hertz.

La diputada agregó que “Smapa tiene un índice de aguas no facturadas, es decir, de filtraciones en la red, que es feroz. La colocan en el último lugar de las empresas sanitarias, precisamente por el agua no facturada. El negarse a hacer reparaciones, el negarse a cumplir con los planes de desarrollo, tienen un objetivo turbio. Hay un interés económico detrás de esto y es que se privatice Smapa para que un millón de habitantes que abastece la red, se vea enfrentada a una nueva crisis, porque ha eso nos ha llevado la privatización de los derechos del agua. A una crisis de agua tras otra”.

Por su parte, el concejal y presidente de la Comisión Fiscalizadora del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú, Ariel Ramos, detalló que “hemos fiscalizado constantemente la gestión de la alcaldesa Barriga en torno a algo tan importante para todas las personas que vivimos en Maipú que es la propiedad pública de nuestra sanitaria municipal”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/ariel-ramos-agua-maipu.mp3>

“Gracias a su propiedad pública, los vecinos pagan las tarifas

más económicas de agua potable y alcantarillado. Esa experiencia que queremos replicar, que queremos que sea un ejemplo para todo Chile, hoy corre un riesgo en manos de la UDI dado que no se ha administrado bien esta sanitaria. Hoy el presupuesto municipal está enfocado en otras áreas, como el esparcimiento, la diversión, pero se está dejando de hacer obras necesarias para los vecinos”, concluyó el concejal Ramos.

---

## **Diputada Hertz y activación del TIAR contra Venezuela: “Nos hemos transformado en el vagón de cola de las decisiones de Trump”**

La diputada Carmen Hertz criticó la decisión del gobierno de Sebastián Piñera de respaldar la activación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que en su parte medular permite la intervención militar en Venezuela. “Me parece escandaloso y vergonzoso”, sentenció la parlamentaria.

Estados Unidos junto a otros once países americanos, incluido Chile, convocaron este miércoles a los cancilleres de los Estados parte del tratado de defensa TIAR a una reunión en la segunda quincena de este mes para tratar la situación en Venezuela.

La activación del órgano fue votada en el Consejo Permanente de la OEA por 12 de los 19 países signatarios de este convenio creado en 1947, el que permite desde la ruptura de las

relaciones diplomáticas, la interrupción parcial o total de las relaciones económicas, o de las comunicaciones de todo tipo, hasta el empleo de la fuerza armada.

En ese marco, la diputada Hertz señaló que me parece “escandaloso y vergonzoso que la política exterior de Chile haya girado en 180 grados y estemos apoyando la invocación de un tratado suscrito en la época de plena guerra fría para avalar en definitiva la intervención militar en Venezuela”.

[https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/carmen-tiar\\_01.mp3](https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/carmen-tiar_01.mp3)

La parlamentaria lamentó que las decisiones del gobierno de Sebastián Piñera sea hagan eco de la política exterior de Estados Unidos. “Eso es una vergüenza, porque como país nos hemos transformado en una especie de vagón de cola de las decisiones de Donald Trump, que se ha caracterizado en general por una política exterior bastante demencial. Es lamentable lo que ha ocurrido”.

Sobre las declaraciones realizadas por el Canciller Teodoro Ribera, quien habría señalado que “no apoyaría ninguna intervención militar en Venezuela”, la diputada Carmen Hertz aclaró que la sola firma del TIAR ya es un apoyo claro para una intervención violenta. “Que el Canciller diga impudorosamente que no avala una intervención militar en Venezuela, al aprobar la activación del TIAR, está avalándola evidentemente”, concluyó.



---

# **Amplio repudio a declaraciones de Jair Bolsonaro reivindicando el golpe de Estado en Chile y las violaciones a los DD.HH.**

El presidente Jair Bolsonaro acusó este miércoles a la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, de intromisión en asuntos internos y en la soberanía de Brasil, reivindicando a su vez el golpe de Estado del dictador Augusto Pinochet.

Asimismo, el mandatario de ultraderecha criticó al padre de la

expresidenta Bachelet, quien fue torturado y muerto bajo la dictadura militar. Al respecto señaló que “Chile sólo no es una Cuba gracias a los que tuvieron coraje de dar un basta a la izquierda en 1973, entre esos comunistas su padre, brigadier en la época”.

El comentario de Bolsonaro llega después de una conferencia de prensa de la exmandataria de Chile en Ginebra en la que Bachelet alertó sobre una “reducción del espacio democrático” en Brasil debido a ataques contra defensores de la naturaleza y de los derechos humanos.

En primer término la diputada comunista Camila Vallejo, afirmó que con estos dichos Bolsonaro le está faltando el respecto a miles de compatriotas que fueron víctimas del terrorismo de Estado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/BOLS0-1.mp3>

Del mismo modo, el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Manuel Ahumada, respondió a Bolsonaro, señalando que, si no fuera por Pinochet y los militares, Chile tendría una independencia económica y el control de sus recursos naturales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/BOLS0-2.mp3>

El presidente de la Federación Regionalista Verde Social y diputado, Jaime Mulet, criticó que el mandatario brasileño lleve la discusión a términos personales, pues no corresponde a la práctica de las relaciones internacionales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/BOLS0-3.mp3>

Por su parte, la diputada Carmen Hertz, exigió que la Cancillería haga una nota de protesta o llame al embajador de Brasil para hacer presente la molestia ante las ofensas de Bolsonaro.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/BOLS0-4.mp3>

En la misma línea, la diputada Emilia Nuyado, en su calidad de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, anunció que se hará un solicitud formal a la Cancillería de Chile para que se haga llegar un nota de queja al gobierno brasileño.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/BOLS0-5.mp3>

La diputada Nuyado finalizó exigiendo al gobierno de Sebastián Piñera que rechace las declaraciones del presidente de Brasil, por dañar la memoria histórica de Chile.



---

**Diputada Hertz por control de identidad a menores de 14 años: “Entrar en el marco de un estado policial es absolutamente impresentable”**

*El gobierno de Sebastián Piñera planteó durante este lunes 11 de marzo, la posibilidad de presentar un “perfeccionamiento” a*



la Ley de Control Preventivo de Identidad, incluyendo a los menores de edad desde los 14 años. Para la diputada Carmen Hertz es preocupante la entrega de mayores facultades a Carabineros, considerando la vulneración de derechos a menores, tal como sucedió en el marco de la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca.

Preocupación ha generado el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera y confirmado por su ministro del Interior, Andrés Chadwick, respecto de la posibilidad de ingresar un proyecto para modificar la Ley de Control Preventivo de Identidad e incorporar a menores de edad.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, diputada Carmen Hertz, sostuvo al respecto que “me parece alarmante que se pretenda extender el control de identidad a menores de 14 años. Me parece que estamos derechamente no abordando los temas de una manera racional, sino que estamos entrando derechamente en la conformación de una suerte de estado policial”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/carmen-control-identidad-1.mp3>

La diputada fue enfática al sostener que cuando el país aún está en conmoción nacional por el asesinato de Camilo Catrillanca, “resulta completamente improcedente pretender entregarle mayores facultades a Carabineros de Chile, que por otra parte, hoy tienen protocolos secretos de actuación y que además han incumplido con la obligación que han tenido para elaborar los nuevos protocolos junto al Instituto Nacional de Derechos Humanos, cuestión que no hicieron”.

“Entrar en el marco de un estado policial y eso es absolutamente impresentable”, aseveró.

---

# **Carmen Hertz ante condenas y verdad judicial en caso de expresidente Frei: “Nueva evidencia de la política de exterminio de la dictadura”**

Tras 19 años de investigación se comprobó el homicidio la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva, quien fue asesinado por agentes de la CNI en las instalaciones de la Clínica Santa María, es así que la justicia condenó a 6 personas, entre civiles y agentes, a penas efectivas de cárcel.

A raíz de este fallo, la diputada Carmen Hertz, presidenta de la comisión de derechos humanos de la Cámara, sostuvo que este magnicidio responde a la política de exterminio que se llevó en dictadura contra los opositores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-1.mp3>

La abogada de Derechos Humanos, Carmen Hertz, criticó a gran parte de la derecha quienes hoy celebran el fallo, ya que ese grupo fue el que avaló y relativizó los crímenes que se cometieron en dictadura. Además repudió a grupos de extrema derecha que han relativizado el dictamen del juez Alejandro Madrid.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ>

[-2.mp3](#)

El doctor Patricio Silva, autor del delito, obtuvo 10 años de condena. Los agentes de la CNI Raúl Lillo y Luis Becerra, quien además era su chofer, obtuvieron 7 años por ser cómplices. Pedro Valdivia Soto 5 años, también por complicidad. Mientras que Helmar Rosenberg y Sergio González les dieron 3 años de presidio por encubridores. Estas penas fueron criticadas por la diputada por ser muy bajas a comparación del delito que cometieron.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-3.mp3>

La familia Frei en voz de su abogado, Nelson Caucoto, revisó el fallo de 811 páginas para resolver este lunes si presentan apelación por el fallo que condenó a estas 6 personas por el magnicidio de Eduardo Frei Montalva.

---

**Carmen Hertz y nuevos antecedentes en caso Catrillanca: “Tenemos la obligación de hacer efectiva las responsabilidades**

# políticas”

Este martes 22 de enero se difundieron nuevos antecedentes sobre la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, donde se da cuenta que el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, supo desde el primer día que el joven comunero no portaba armas y que no hubo fuego cruzado en el operativo del 14 de noviembre. Para la diputada Carmen Hertz, este es un nuevo capítulo en la serie de mentiras que se han articulado para esconder la verdad del asesinato.

El portal de investigación periodística Interferencia detalló que en una declaración realizada por el ex general director de Orden y Seguridad, Cristián Franzani, confirmó que el ex general jefe de zona de Control de Orden Público de La Araucanía, Mauro Victoriano Krebs, informó telefónicamente al ministro del Interior, Rodrigo Ubilla -apenas producidos los disparos contra Camilo Catrillanca- que no hubo enfrentamiento alguno.

Para la diputada Carmen Hertz, las declaraciones del general Franzani “son un elemento más que evidencia que las autoridades políticas, en específico el subsecretario del Interior, y cabe por cierto deducir que también el ministro del Interior, estuvieron desde un primer momento en antecedentes que la víctima Camilo Catrillanca estaba desarmado y que además no hubo nunca fuego cruzado”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla1.mp3>

“Esto significa que en tanto en la comisión investigadora y también como parlamentarios, tenemos la responsabilidad y la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas y administrativas que se sucedieron en los hechos que culminaron en el asesinato de Camilo Catrillanca”, aseveró la diputada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla2.mp3>

Cabe recordar que en la sesión de este lunes 21 de enero, la comisión investigadora solicitó una serie de antecedentes a las autoridades políticas, en particular al Presidente de la República, Sebastián Piñera; al ministro del Interior, Andrés Chadwick; a la Dirección General de Carabineros; con el fin de establecer en forma cronológica los acontecimientos que culminaron con el asesinato de Camilo Catrillanca.

“(Estos antecedentes) son necesario para saber cómo, dónde y cuándo cada una de estas autoridades fueron informados de este asesinato y por qué el ministro del Interior, cuando concurre a declarar a la comisión conjunta de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en ningún momento hizo referencia a haber sido informado que Camilo Catrillanca iba desarmado. Tampoco lo reconoció en la Interpelación. Por lo tanto estamos ante una evidente seguidilla de trampas, mentiras y montajes. A mi parecer no sólo de responsabilidad de Carabineros, sino también de las autoridades políticas, porque Carabineros no puede mandarse solo porque no es el Ejército de Salvación, ni una pandilla, si no que es una institución encargada de la seguridad y orden del país”, concluyó la diputada.

---

**Derechos Humanos: Histórica condena a J. E. Cheyre primer**

# comandante en jefe en ser sentenciado y rechazan que Álvaro Corbalán pida indulto presidencial



A tres años y un día de libertad vigilada fue condenado el ex comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, por encubrimiento en el Caso Caravana de la Muerte episodio de La Serena.

La sentencia fue emitida por el Juez Mario Carroza, quien rebajó la calidad de cómplice de Cheyre a la de encubridor. Otros ocho ex militares fueron acusados de secuestro y asesinato de 15 presos políticos de la dictadura en el regimiento Arica, en La Serena.

El juez Mario Carroza dijo que este fallo se adoptó acorde a la justicia igualitaria y sin privilegios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARAVANA-1.mp3>

Además, Mario Carroza señaló que esclareciendo este tipo de hechos buscan establecer la verdad histórica y la reparación a las víctimas de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARAVANA-2.mp3>

Por su parte, Ernesto Lejderman, cuyos padres fueron

asesinados en las cercanías de la Serena, también valoró la condena de Juan Emilio Cheyre, calificándolo como un acto de justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARAVANA-3.mp3>

Sin embargo, Ernesto Lejderman aclaró que le hubiera gustado una justicia más rápida, en vista de la gravedad de los crímenes cometidos por el ex comandante en jefe del ejército.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARAVANA-4.mp3>

Para la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), Alicia Lira, es valorable que se esclareciera la responsabilidad de Juan Emilio Cheyre en los graves delitos de lesa humanidad cometidos en Dictadura, tras 20 años de investigación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARAVANA-5.mp3>

Asimismo, la presidenta de la AFEP hizo un llamado al Congreso Nacional a legislar sobre el proyecto de ley que busca aumentar las penas a violadores de Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARAVANA-6.mp3>

La llamada Caravana de la muerte fue una comitiva del Ejército que recorrió Chile los días posteriores al Golpe de Estado. La operación terminó con la desaparición y asesinato de un centenar de presos políticos.

\*\*\*\*\*



## **La solicitud de indulto de Corbalán**

La Presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara, diputada Carmen Hertz, desestimó la petición realizada por Álvaro Corbalán, el ex agente de CNI y uno de los más cruentos violadores a los DDHH en dictadura, quien solicitaría el indulto presidencial por “problemas de salud”.

La diputada Carmen Hertz consideró escandalosa la posibilidad de que el ex agente de la CNI, Álvaro Corbalán, solicite el indulto presidencial tras una cirugía oftalmológica realizada durante este miércoles.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-1-2.mp3>

La Presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, agregó que las razones de salud referidas por Corbalán tienen que ser determinadas por peritos independientes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-2-1-1.mp3>

A juicio de Carmen Hertz, sería un despropósito que Sebastián Piñera pretenda colocar a Chile al margen de las obligaciones internacionales, porque los crímenes de lesa humanidad no son indultables.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-3-2.mp3>



Cabe recordar que Corbalán suma más de 130 años de condenas por los crímenes cometidos contra los asesinatos de la Operación Albania; Tucapel Jiménez; Juan Alegría Mundaca; Paulina Aguirre Tobar; Juan Luis Rivera Matus; José Carrasco Tapia; Enzo Muñoz Arévalo; Héctor Sobarzo Núñez; Juan Manuel Varas Silva; entre otros casos.

---

## **Carmen Hertz califica de canallescros y mentirosos dichos de diputada RN. Anuncia acciones legales**



Como “canallescros y mentirosos “calificó la diputada comunista, Carmen Hertz, los dichos expresados en un programa de televisión por parte de la diputada de Renovación Nacional Camila Flores, quien la acusó de instigar la muerte de personas durante la dictadura, asegurando que cuenta con grabaciones y recortes de la prensa de la época que avalan sus dichos.

Al respecto, Carmen Hertz sostuvo que las aseveraciones de Camila Flores, retrotraen a la época más álgida de la represión, en donde los montajes y las mentiras eran las herramientas preferidas por parte de los adherentes al régimen de Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-1.mp3>

Del mismo modo, la diputada Carmen Hertz anunció que presentará una querrela por injurias en contra de Camila Flores, pues no resulta justificable que un parlamentario caiga en tamañas y feroces irresponsabilidades que tienen un carácter criminal surgidas solamente desde la ignorancia y sin fundamento alguno, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-2.mp3>

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y pueblos originarios de la Cámara además adelantó que como instancia parlamentaria podrán en tabla un proyecto que tipifique el negacionismo y el enaltecimiento de los crímenes de lesa humanidad como delito, pues es la única forma de que un país como Chile que ha sufrido el terrorismo de Estado, se ponga a la altura de los estándares internacionales, añadió.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-3.mp3>

En sus expresiones, la diputada de derecha Camila Flores denunció que Carmen Hertz a través de la radio El Loa de Calama, habría llamado a “tomarse “Codelco por la fuerza y asesinar a quien se oponga”, en 1973, lo cual no puede ser efectivo ya que la principal cuprífera del país no existió hasta 1976. Por este motivo se estableció que la parlamentaria de RN habría extraído irresponsablemente esta información de un meme que circulaba por Internet.

---

# Parlamentarios ingresan proyecto que incorpora asignatura de Memoria y Derechos Humanos



*Este jueves 11 de octubre un grupo transversal de diputados de oposición ingresó oficialmente la moción parlamentaria que busca incorporar a la malla curricular de enseñanza básica y media la asignatura de Memoria y Derechos Humanos.*

La moción encabezada por la diputada Carmen Hertz, crea esta nueva asignatura para ser impartida a los estudiantes de educación básica y media y pretende contribuir a la formación de las nuevas generaciones, para acercarlas al conocimiento de nuestra historia reciente y, en particular, del terrorismo de Estado y las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos ejecutadas por la Dictadura cívico militar.

El diputado Hugo Gutiérrez, sostuvo durante la presentación del proyecto que “este Gobierno de Sebastián Piñera tuvo un claro propósito negacionista de nuestra historia reciente, pasando por encima de informes oficiales del Estado, como Valech o Rettig. Informes que dicen relación con exonerados, torturados, exiliados. Esta conducta negacionista y revisionista de la historia le hace mal a nuestra historia y al país”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/memoria-gutierrez.mp3>

El diputado Gutiérrez agregó que “para ninguno de nosotros es

bueno que volvamos a un régimen totalitario, por lo que es necesario la enseñanza de una asignatura que se llame así, Memoria y Derechos Humanos, para recordar lo ocurrido durante la dictadura militar”.

Por su parte, el diputado Tomás Hirsch (PH) aseguró que “esta propuesta tiene que ver con enseñar a los jóvenes a valorar y respetar los derechos humanos, que conozcan las violaciones que ocurrieron en este país para que se generen ciudadanos respetuosos de los DD.HH. Si queremos nuevas generaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos debemos educarlos sobre lo que pasó en Chile”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/memoria-hirsch.mp3>

En tanto, el jefe de la bancada DC, diputado Matías Walker, indicó que “un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro. Este proyecto liderado por Carmen Hertz y que apoyamos todas las bancadas de oposición busca que la asignatura de Memoria y Derechos Humanos sea obligatoria y así debería ratificarlo el Consejo Nacional de Educación, porque hay encuestas que se han hecho a escolares donde se relativiza el valor de la Democracia y los Derechos Humanos y eso pasa porque las nuevas generaciones, nuestros hijos, no conocieron cabalmente lo que fue la dictadura.”

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/memoria-walker.mp3>

Por su parte, el diputado Jaime Naranjo (PS) dijo que “nuestra idea es establecer la cátedra de Memoria y Derechos Humanos, porque creemos que lo que se enseña actualmente es absolutamente insuficiente. Si queremos consolidar la democracia en Chile, debemos tener una cátedra específica para

que los alumnos desde la enseñanza básica aprendan sobre los dolores del pasado y valor de los Derechos Humanos”.

Sobre este mismo punto el parlamentario socialista respondió al Ministro del Interior: “Yo no sé a qué le tiene miedo el señor Chadwick. Tal vez cayó en eso, por situaciones de complicidad en el pasado. Pero esta iniciativa no tiene nada de malo, no entiendo su resistencia”, afirmó Jaime Naranjo.

Finalmente, el diputado de la Federación regionalista Verde Social, Esteban Velásquez, señaló que “estamos respaldando este proyecto de ley porque nos parece esencial que la formación de los seres humanos en Chile sea a través de una asignatura de Memoria y Derechos Humanos. Que seamos capaces de reconocer lo que ha ocurrido en nuestro país, pues a mi juicio los chilenos en la historia creo que hemos sido bastante temerosos en darnos cuenta en lo que ha ocurrido, sobre todo fíjense en el norte de las grandes matanzas, hechos que son dramáticos y que los desconocen nuestros estudiantes”.

“Hoy día se trata que formemos en DDHH a través de una asignatura pero que esto propicie también el cultivo de valores esenciales para que nos se repitan hechos brutales como los que han ocurrido en nuestro país, en esta dictadura reciente pero también desde los tiempos de la muerte allá en la Escuela Santa María de Iquique, con la matanza en la Plaza Colón de Antofagasta, o en el campamento otrora de Chuiquicamata. Todo aquello creo que debe recobrar para que hoy a través de este proyecto de ley tengamos profesores capaces para aquello, que se atrevan también a incursionar y hacer más humano el trabajo en las aulas”, concluyó el diputado Velásquez.

El diputado radical, Carlos Abel Jarpa agregó que “los pueblo que no conocen su historia, corren el riesgo de volver a la repetir. Eso es lo que nosotros queremos. Que nuestro jóvenes conozcan nuestra historia para que los hechos acaecidos durante la dictadura no se vuelvan a repetir”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/memoria-jarpa.mp3>

La iniciativa de la diputada Hertz contiene además las firmas de la diputada Camila Vallejo (PC), Hugo Gutiérrez (PC), Tucapel Jiménez (PPD), Jaime Naranjo (PS), Miguel Crispi (RD), Tomás Hirsch (PH), Matías Walker (DC), Mario Venegas (DC) y Carlos Abel Jarpa (PR). Esto fue lo que señaló la diputada Hertz.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/memoria-hertz.mp3>

---

## Diputados piden a Presidente Piñera que rechace dichos de Bolsonaro



*Diputados y diputadas de las bancadas de oposición ingresaron un proyecto de resolución para que el Presidente de la República de Chile emita un pronunciamiento rechazando las declaraciones de carácter homofóbicas, xenófobas, misóginas y reivindicatorias de violaciones a los derechos humanos emitidos por el candidato a la presidencia de Brasil, el ultraderechista Jair Bolsonaro.*

Este miércoles 10 de octubre, un grupo transversal de diputados y diputadas de la oposición, anunciaron el ingreso

de un proyecto de resolución que solicita al Presidente Sebastián Piñera rechazar la serie de declaraciones realizadas por el candidato a la presidencia de Brasil, Jair Bolsonaro criticadas por la comunidad internacional por el odio y su carácter antidemocrático.

La presidenta de la comisión de DDHH de la Cámara, diputada Carmen Hertz, sostuvo que “hemos decidido pedirle al Presidente de la República, un rechazo claro y tajante a los dichos xenófobos, racistas, homofóbicos de Bolsonaro, porque consideramos que ponen en peligro la seguridad mundial y sobre todo la seguridad regional”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/bolsonaro-her tz.mp3>

“El orden que la comunidad internacional ha ido desarrollando al ser atacada de esta manera porque alguien que pretende ser presidente del país más grande de América Latina, significa por cierto un peligro”, agregó al diputada.

Por su parte, la diputada Camila Vallejo, criticó que en sus primeras declaraciones del Presidente Piñera, el mandatario haya valorado un supuesto programa económico, en vez de condenar las aseveraciones del candidato brasileño.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/bolsonaro-val lejo.mp3>

“Es importante dejar claro que Bolsonaro no tiene un programa económico y son solo anuncios. Es importante dejar eso clara para quien decide apoyar una propuesta económica que no existe”.

En ese marco, rechazó que “hasta el día de hoy, reivindica que se debería haber matado a más personas. Reivindica el

genocidio, no solo niega, sino que reivindica. Incluso llega a decir que si tiene un hijo homosexual, ojala muera es un accidente. Es una persona misógina, que señala que a las mujeres no se las viola porque no se lo merecen. Estamos hablando de un candidato que atenta contra la democracia. Esto es una amenaza para América Latina y nos preocupan los dichos tibios del Presidente de la República”.

El jefe de la bancada de la DC, diputado Matías Walker, agregó que “lo que ocurra en Brasil es una alerta para todo el continente, es una alerta para las democracias en América Latina. Así como en Francia se constituyó un frente antifacista contra la candidatura de LePen, que provocó el triunfo del Presidente Macron, creemos que es muy importante que todas las fuerzas democráticas debemos unirnos para rechazar estas candidaturas y retener este avance”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/bolsonaro-walker.mp3>

Walker agregó que “ponemos nuestra esperanza en Haddad para que pueda ganar esta segunda vuelta y quisiéramos que todas las fuerzas democráticas chilenas pudiéramos condenar a este señor”.

El diputado del Frente Amplio, Vlado Mirosevic, sostuvo también que “Bolsonaro es una amenaza para América Latina y es también una vergüenza que en Chile algunos políticos se hayan plegado con optimismo a lo que puede ser una posible presidencia de alguien que reivindica las violaciones a los Derechos Humanos, es muy peligroso que se transforme en presidente de un país tan importante como Brasil. Esperamos que eso no suceda y no se contagie para el resto de América Latina”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/bolsonaro-mirosevic.mp3>



Finalmente, la diputada del PRO, Marisela Santibáñez, indicó que “Bolsonaro es una amenaza para el progresismo y los valores que rigen una sociedad democrática. Como chilenos, como mujeres, debemos tener una unidad frente a un hombre que cree por ejemplo, que Pinochet debió haber matado a más personas o que ha dicho que una mujer merece o no ser violada. Claramente Brasil no se merece eso”.

Para la diputada progresista, “Sebastián Piñera se equivoca al desviar el foco a las consecuencias económicas, porque por un lado, Bolsonaro no tiene ningún programa económico y por otro, quiere decir que a Piñera no le preocupan los derechos humanos”, señaló.